



OFICIO N° 118424
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.70°/373

VALPARAÍSO, 11 de septiembre de 2025

El Diputado señor JUAN FUENZALIDA COBO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el requerimiento de KranH Bauer, estudiante de Medicina y beneficiario de una pensión de montepío, quien solicitó la prórroga de dicha prestación en mayo del año en curso luego de que se suspendiera por segundo año consecutivo, sin tener a la fecha una respuesta formal del caso, lo que ha comprometido sustancialmente la solvencia económica de su grupo familiar, que depende de estos ingresos, incluyendo a su madre que se encuentra en situación de discapacidad.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 53B31C9B0B38FAF2



Fecha: Septiembre, 2025
MAT: Pensión de montepío
que indica

DE : JUAN MANUEL FUENZALIDA COBO
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A : SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS

En uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito tenga a bien informar sobre la pensión de montepío de don Krantz Emil Bauer Marín, cédula de identidad N°21.328.981-0, conforme a los antecedentes que se exponen a continuación.

En ejercicio de mis labores fiscalizadoras, he tomado conocimiento que el organismo que usted dirige no ha abordado oportunamente el requerimiento de don Krantz Bauer, estudiante de Medicina y beneficiario de una pensión de montepío, quien solicitó la prórroga de dicha prestación en mayo del año en curso luego de que se suspendiera por segundo año consecutivo, sin tener a la fecha una respuesta formal del caso, lo que ha comprometido sustancialmente la solvencia económica de su grupo familiar, que depende de estos ingresos, incluyendo a su madre que se encuentra en situación de discapacidad.



En mérito de lo expuesto, solicito se sirva remitir información sobre la referida pensión de montepío, instruyendo todas las medidas que estén a su alcance para concretar en el más breve plazo el pago correspondiente.

Sn otro particular, y esperando una buena recepción de esta solicitud, se despide atentamente,

JUAN M. FUENZALIDA C.
Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN FUENZALIDA C.

